

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24173** *AUXILIARES GRÁFICOS ROMAR, S.L.*

Edicto.

Don Juan Ignacio Gómez del Blanco, Secretario del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 844/2008 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Francisca Reyes Guerrero, Francisco Luis Espinosa Ramirez, Gabriel Rodriguez Figuls y Mercedes Villegas Marin, se ha dictado auto en fecha 13 de julio de 2009 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de "Auxiliares Gráficos Romar, S.L." por importe de 198.401,39 euros.

Barcelona, 13 de julio de 2009.- El Secretario Judicial, Juan Ignacio Gómez del Blanco.

ID: A090055490-1